



**BASES EVENTO  
"GOLDEN RUNNERS CHALLENGE"**

**ORGANIZA:** TEAM GOLDEN RUNNERS

**PATROCINA:** CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTE DE RENCA, SPORT SALUD, NUTREND, EMILIE SNACK, AGUA ESENCIAL.

**FECHA:** DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DEL 2019 – 08:00 HRS

**LUGAR:** ESTADIO MUNICIPAL DE RENCA.

**ORGANIZADORES:**

Team Golden Runners organiza el evento "GOLDEN RUNNERS CHALLENGE, EDICIÓN 2019"; por motivo del ANIVERSARIO N°1 de nuestro club; a realizar el día DOMINGO 15 de Diciembre del año 2019, desde las 08:00 hrs. pudiendo participar en ella, niños y adultos tanto damas como varones, nacionales o extranjeros.

**CATEGORIAS, DISTANCIAS Y PARTIDAS:**

Este evento consta de pruebas cuyas distancias son de acuerdo a cada categoría, sector a realizar en el Estadio Municipal de la comuna de Renca.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIAS	HORARIOS
DAMAS/VARONES INFANTIL	8 – 12	200 MTS	11:00
DAMAS/VARONES INFANTIL	8 – 12	400 MTS	11:15
DAMAS/VARONES MENORES	13 - 16	400 MTS	11:30
DAMAS/VARONES JUVENIL	17 – 19	400 MTS	11:45
DAMAS/VARONES JUVENIL	17 - 19	800 MTS	12:00
DAMAS/VARONES ADULTOS	20 – 60 Y MÁS	400 MTS	09:00
DAMAS/VARONES ADULTOS	20 – 60 Y MÁS	800 MTS	09:45
DAMAS/VARONES ADULTOS	20 – 60 Y MÁS	2.400 MTS	10:15
RELEVOS MIXTOS	16 – 60 Y MÁS	4 X 400 MTS	12:30



### **INSCRIPCIONES:**

La inscripción será vía On Line en el link <https://www.eventrid.cl/eventos/goldenrunners/golden-runners-challenge-2019> y tendrá un valor único de \$4.000 pesos. El cierre de las inscripciones vence el día jueves 12 de diciembre a las 00:00 horas.

### **CUPOS LIMITADOS (100 PARTICIPANTES)**

### **ENTREGA DEL NÚMERO:**

El proceso de entrega de número se realizara el mismo día del evento. Los números deben ubicarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar ni doblar, no pudiendo modificar el mismo. Serán descalificados todos los/las atletas que no lleven el numero visible, así como también los que no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

### **PREMIOS:**

Se otorga medallas al 1°, 2° y 3° lugar de cada categorías damas/varones, Reconocimiento especial (trofeo/galvano), al club, Team, institución o agrupación ganadora de prueba **“Relevos mixtos 4x400mts”**

### **PREMIACIÓN:**

La ceremonia de premiación se realizará una vez finalizado el evento deportivo, La clasificación final, será avalada por los jueces oficiales de la prueba, siendo inapelable, así como las decisiones tomadas por los mismos en el transcurso y finalización de la competencia. La organización NO enviara ningún trofeo o premio a los corredores /as que no hayan asistido a la ceremonia de premiación.

### **RESPONSABILIDADES:**

Todos los/las atletas que participen de esta prueba lo hacen bajo su entera responsabilidad, conociendo que participar en esta actividad deportiva puede implicar diversos riesgos. La organización declina toda responsabilidad de los daños y/o perjuicios que la participación en esta prueba puedan ocasionar en un o una atleta a sí mismo a otras personas, (La organización recomienda a todos los atletas a someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, a los efectos de determinar su condición física compatible con la actividad física). El club organizadora NO se hará responsable de los competidores que por razones de salud tengan como contraindicación la actividad física intensa. Será motivo de descalificación engañar a la organización, sea mediante la suplantación de personas correr una distancia distinta a la indicada a la categoría o inscripción, etc. también serán motivos de descalificación los participantes que no crucen las zonas de controles señalizados o zonas ajenas al trazado, que no obedezca a los jueces y personal de la organización. Todos los/las atletas o público en general consienten expresamente la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba y su imagen en los medios de comunicación y/o internet.

Se recuerda, que los/las atletas pueden participar en un máximo de 2 pruebas individuales + 1 posta según su categoría y fecha de nacimiento.

**UBICACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO:** Estadio Municipal Comuna de Renca, Región Metropolitana.

Av. Domingo Sta. María 4043

